



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

NUMERO DE PLAN	694
PROCESO AUDITADO	GESTION FINANCIERA, GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA, GESTION FINANCIERA, PRESUPUESTO, GESTION CONTABLE, GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE SUSCRIBIO EL PLAN	GOBERNACION DE RISARALDA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Sigifredo Salazar Osorio
NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO	Ruby Lucia Aguirre Torres
FECHA SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2017-05-03
FECHA DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS	2017-07-31
RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	Nivel de cumplimiento 37.50% INSUFICIENTE
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	Se registra cumplimiento a 3 acciones de mejora propuesta en los plazos establecidos. Para los compromisos 5 y 7 el plazo se encuentra vencido y no registra reporte de avance.
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN	37.50
CONCLUSIONES	Es importante gestionar las acciones pendientes de cumplimiento a fin de corregir las debilidades encontradas y contribuir a la mejora de los procesos.

No	DEFICIENCIA ADMINISTRATIVA	COMPROMISOS DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS	RESPONSABLE	TERMINO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	LOGROS ALCANZADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Deficiente capacitación al personal administrativo involucrado en el proceso contable, (reformas y cambios normativos (NICSP).	Capacitar al personal Administrativo y los Contadores de las Instituciones Educativas en el nuevo marco normativo NICSP.	Dennis Giraldo Campuzano, Maria Margoth Aguirre Rendon, Jaime Alberto Bohorquez Campiño	2017-11-30	No. de capacitaciones o talleres de orientación realizados.	<ul style="list-style-type: none"> Se lleva a cabo capacitación el día junio 6 de 2017, con la citación a todos los administrativos, contadores contratados y personal encargado de los informes de las Instituciones Educativas de los 12 municipios no certificados del Departamento. 	%	El personal que dirigió los talleres fueron: La funcionaria de la Contraloría Departamental encargada del SIA observa. Equipo de la Dirección de contabilidad del Departamento - NICSP, Informes CGN. Profesional Especializada Area financiera SED. Equipo de contratación de la SED. Las memorias del evento son publicadas en la página de la SED, en el siguiente link: http://www.risaralda.gov.co/educacion/Documentos/Capacitaciones/capacitacion_junio_6_de_2017
2	Deficiencia frente al manejo de la información a consignar dentro de la plataforma de SIA OBSERVA.	Realizar gestión ante la Contraloría para capacitación del personal Administrativo en el aplicativo SIA OBSERVA.	Martha Lucia Castano Echeverry, Patricia Becerra Sierra	2017-11-30	Número de capacitaciones u orientaciones brindadas a las I.E con debilidades en el manejo del SIA -OBSERVA.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó jornada el día 6 de Junio de 2017, el cual fue coordinado por la Dirección Administrativa y Financiera, cuya agenda incluyó el tema de SIA -OBSERVA, dictado por la Profesional de la Contraloría Deptal líder en el tema. Se proyectaron y remitieron comunicaciones Nos. 8201 y 8496 de 2017, dirigidas al Contralor Departamental, solicitando acompañamiento según programación por parte de la Profesional en lo relacionado con SIA OBSERVA. 	100%	Se anexa orden del día Evaluación de la jornada con alto nivel de satisfacción. Carta de agradecimientos al Ente de Control. Se anexa comunicaciones.
3	Ausencia en algunas instituciones de la conectividad destinada a cumplir con todos los procesos que se realizan sobre plataformas virtuales.	Gestionar por parte de la Secretaría de Educación el servicio de conectividad a través de los programas vigentes en aquellas instituciones donde no existe la cobertura comercial.	Jemay Alexander Lopez Velez	2017-12-29	No. de instituciones con conectividad.	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza consulta al Ministerio de las TIC a través de la Coordinadora Grupo de Relaciones Institucionales - Dirección de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Dra. Cristina Manjarres, obteniendo respuesta en la cual se indica la dificultades para ampliar servicios. Se realiza consulta a la Dra. Helga Milena Feje oficina asesora Planeación y Finanzas del Ministerio de Educación 	100%	

						<p>Nacional respecto a los recursos del programa Conexión Total. Se emite circular 081 del 21 de junio de 2017 mediante la cual se dan instrucciones respecto al uso de recursos de los fondos de servicios educativo para la prestación del servicio de Internet para las áreas administrativas de las Instituciones Educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realiza consulta al Ministerio de las TIC a través de la Coordinadora Grupo de Relaciones Institucionales - Dirección de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Dra. Cristina Manjarres, obteniendo respuesta en la cual se indica la dificultades para ampliar servicios. Se realiza consulta a la Dra. Helga Milena Feje oficina asesora Planeación y Finanzas del Ministerio de Educación Nacional respecto a los recursos del programa Conexión Total. Se emite circular 081 del 21 de junio de 2017 mediante la cual se dan instrucciones respecto al uso de recursos de los fondos de servicios educativo para la prestación del servicio de Internet para las áreas administrativas de las Instituciones Educativas. ia del 		
<u>4</u>	La Institución educativa SAN CLEMENTE del Municipio de Guática manifiesta no publicar mensualmente los estados financieros y sus anexos.	Reiterar en las jornadas de Asistencia Técnica sobre la obligatoriedad de publicar los estados financieros y sus anexos.	Dennis Giraldo Campuzano	2017-11-30	Número de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> En las actas de asistencia técnica se ha insistido en dicho tema: 1. Bachillerato Rural, fecha de la visita 15 de mayo de 2017-esta en la parte final del primer punto (no tiene numeral), donde se dan las recomendaciones. 2. Agrícola de Marsella, fecha de la visita 17 de mayo de 2017-esta en la parte final del numeral 1. donde se dan las recomendaciones. 3. Laboure de Santa Rosa, fecha de la visita 1 de junio de 2017, esta en la parte final del numeral 1, donse se dan las recomendaciones. 4. Agrícola de Marsella, visita especial del 13 de julio de 2017, esta en la parte final del primer punto (no tiene numeral), donde se dan las recomendaciones. 5. Santo Domingo Savio de Balboa, fecha de visita 12 de julio de 2017, en el punto 1, se les revisa el cumplimiento de la norma en cuanto a la publicación mensual de los estados financieros.Se encuentra publicado en cartelera visible en la IE el mayor y balances a junio de 2017, igualmente se encuentra publicado la ejecución 	%	Se adjuntan las evidencias

						presupuestal de ingresos y gastos a marzo 31 de 2017. Sin embargo, se le hace la recomendación al auditorio. Adicional a esto, mediante correo electrónico enviado a todos los colegios y a sus contadores el 22 de junio de 2017, donde se les recuerda la obligatoriedad de publicar los estados financieros y se les menciona y envía la ley 734 de 2002 que obliga a esto.l		
<u>5</u>	El 66% de las instituciones manifiestan debilidades en el manejo de inventarios.	Brindar asistencia técnica por parte de la Secretaría a las IE sobre manejo de inventarios y/o Realizar acompañamiento a través de correo electrónico y vía telefónica a los Directivos Docentes sobre el ajuste de inventarios. Avanzar en la actualización de los inventarios de los EE y sus sedes.	Jaime Alberto Eslava Cubides, Guillermo Bedoya Duran	2017-04-20	No. de Instituciones o sedes con orientaciones en el manejo de inventarios.		%	
<u>6</u>	La institución educativa SAN PABLO del Municipio de Pueblo Rico manifiesta no contar con un plan financiero del proyecto productivo.	Comunicar al Rector la existencia del Plan Financiero y solicitarle que la ejecución de los recursos se realiza con base a dicho plan aprobado.	Amanda Lucia Lopez Ayala	2017-05-31	No. de comunicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Se elabora oficio para el señor rector donde se clarifica el tema de plan financiero del proyecto • Se elabora oficio para el señor rector donde se clarifica el tema de plan financiero del proyecto 	100%	se adjunta documento SAI Ase corrige documento adjunto
<u>7</u>	Las Instituciones Educativas RURAL LA FLORIDA, RURAL SANTA EMILIA del municipio de Belén y LA INMACULADA del Municipio de Mistrató manifiestan no contar con software financiero para el manejo de la información. El software contable requiere de unos ajustes de acuerdo a las normas que rigen los procesos contables y financieros en las Instituciones Educativas.	Solicitar a las I.E asignar los recursos para la adquisición de software contable o contratar los ajustes del mismo según la norma vigente.	Maria Margoth Aguirre Rendon	2017-06-30	Número de comunicaciones solicitando adquisición del software contable o los ajustes pertinentes.		%	
<u>8</u>	La Secretaría de Educación aún no ha actualizado de acuerdo a la Norma vigente, la resolución 1027 del 17 de agosto de 2012, por medio de la cual se reglamenta el manejo de los fondos de Servicios Educativos de los doce municipios no certificados del Departamento Risaralda.	Realizar ajuste a la Resolución No. 1027 de 2012, por la cual se reglamenta el manejo de Fondos de servicios Educativos, de los 12 municipios no certificados, de conformidad con la norma que le sea aplicable y vigente.	Dennis Giraldo Campuzano, Rafael Salazar Gartner, Alvaro Henao Pelaez, Maria Margoth Aguirre Rendon, Claudia Jeannette Osorio Sanchez, Jaime Alberto Bohorquez Campiño	2017-11-30	No. de Actos administrativos, que reglamenta el Fondo de Servicios Educativos legalizado.		%	

Elsa Ximena Loaiza Rodríguez

ELSA XIMENA LOAIZA RODRIGUEZ
Profesional Universitario Grado 22
DIRECCION DE CONTROL INTERNO